



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENTE:

D. José Mateos Gómez.

VOCALES ASISTENTES:

D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.

D. Gabriel Carrillo Gómez.

D^a. María José Martínez Hernández

D. Roberto Linares Frutos.

D. Angel Manuel Romero Conesa.

D. Braulio José Belmonte Marin.

D^a Dolores Marin Montesinos.

VOCALES AUSENTES:

D^a. M^a Angeles Ruiz Baeza.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a. M^a Carmen Gutiérrez Gil De Pareja

ACTA:

En la pedanía de Guadalupe, en el Centro Cultural, y siendo las veinte horas y treinta minutos del jueves día seis de octubre del año dos mil once, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el orden del día.

Punto primero.- Nombramiento Vicepresidente de la Junta Municipal.

El grupo popular propone a D^a M^a Angeles Ruiz Baeza, sin que existan otras candidaturas, se aprueba por unanimidad.

Punto segundo.- Nombramiento Representante Junta Municipal en Consejo Escolar del C.P. Virgen de Guadalupe.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento de María Encarna Rodenas Ruiz, como representante de la Junta Municipal de Guadalupe, en el Consejo Escolar del C.P. Virgen de Guadalupe.

Punto tercero.- Nombramiento de los Portavoces Grupos Políticos.

Se designan como portavoces de los Grupos Políticos representados en la Junta a:

Grupo I.U.	-	D ^a M ^a Dolores Marin Montesinos.
Grupo P.S.O.E.	-	D. Angel Manuel Romero Conesa.
Grupo P.P.	-	D ^a M ^a Angeles Ruiz Baeza.

Punto cuarto.- Aprobación inicial distribución de Subvenciones año 2011.

El Presidente informa que el reparto de la partida de subvenciones por un importe de 9.800,00 €, reservada en el presupuesto de la Junta para este año 2011 es el mismo que el año pasado, siendo el siguiente:



* Centro Social de Mayores	-	2.400,00 €
* Centro de la Mujer	-	2.400,00 €
* Asociación Deportiva	-	4.000,00 €
* Peña Huertana el Cañal	-	1.000,00 €
* AMPA IES José Planes	-	0,00 €

A continuación se procede a su vocación, siendo aprobado por cuatro votos a favor (PP) y tres abstenciones (2 PSOE y 1 IU).

D^a Dolores Marin Montesinos manifiesta que su abstención esta motivada al no tener documentación sobre el tema.

Punto quinto.- Aprobación Convenio Colaboración ADG (Sección Tenis).

Se somete a la aprobación del Pleno la renovación del convenio de uso de las pistas de tenis del Polideportivo Municipal para la ADG – Asociación Deportiva Guadalupe.

Los representantes de los grupos PSOE e IU solicitan el proyecto del convenio de colaboración, a lo que el Presidente de la Junta informa que es el mismo convenio de todos los años.

Se procede a la votación, siendo aprobado por seis votos a favor (4 PP y 2 PSOE) y una abstención (IU).

Punto sexto.- Aprobación Presupuesto del Proyecto de Remodelacion y reposición de la zona de juegos Infantiles del Jardín de la calle Francisco Pizarro-Centro Municipal.

La portavoz de IU solicita copia del proyecto, produciéndose un debate sobre el tema.

El Sr. Presidente manifiesta que si quieren la documentación la soliciten en la Alcaldía.

A continuación se procede a la lectura de los presupuestos remitidos por varias empresas, siendo las siguientes:

* DILSAN S.L.	-	21.115,55 €
*INMOSURESTE	-	21.270,20 €
* HERNANDEZ RUIPEREZ S.L.	-	20.793,33 €

Por lo que siguiendo el criterio de adjudicación al más económico, se propone a la empresa HERNANDEZ RUIPEREZ S.L., siendo aprobada por cuatro votos a favor (PP) y tres abstenciones (2 PSOE y 1 IU).

Punto séptimo.- Moción de I.U.

Toma la palabra D^a Dolores Marin, procediendo a la argumentación de la moción presentada.



A continuación D. Angel Manuel Romero, presenta moción alternativa, y efectúa los argumentos de la misma.

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta que la moción de IU es razonable, y que se ha efectuado contacto con la empresa para que se acondicione la zona, produciéndose un extenso debate.

Se procede a la votación:

- Moción I.U - aprobada por unanimidad.
- Moción PSOE - tres votos a favor(2 PSOE y 1 IU) y cuatro en contra (PP).

Punto octavo.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar interviene D^a Dolores Marin (IU), efectuando las siguientes preguntas:

- El Carril tras la Peña Huertana, se encuentra en mal estado.
R.- estos carriles pertenecen a la Confederación, por lo que la Junta todo lo mas que realiza arreglo de baches.
- En la parada del autobús de las monjas, ha estado un socavón por unas obras, que impedía el paso de peatones y vehículos.
R.- aviso a la policía, que son los que tienen competencias.

A continuación toma la palabra D. Angel Manuel Romero (PSOE), preguntando sobre la situación en que se encuentra el nuevo Auditorio, a lo que el Sr. Presidente contesta que las obras están terminadas, y que falta ponerlo en marcha, que seguramente será en un corto plazo.

El Sr. Presidente hace constar que debido a un artículo que salió en prensa del solar en la zona del mercado, la empresa que tenía el acuerdo de limpieza del mismo ha renunciado al mismo, por lo que a partir de ahora se tendrá que realizar y costear por parte de la Junta,

El Presidente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día seis de octubre del año dos mil once, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de tres folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA